



Índice de Precios de PRODUCTOR

Febrero 2025

1

El Índice de Precios de Productor registró un incremento de 0,95%.

2

Los precios del sector Agropecuario y Pesca bajaron en 0,64%.

3

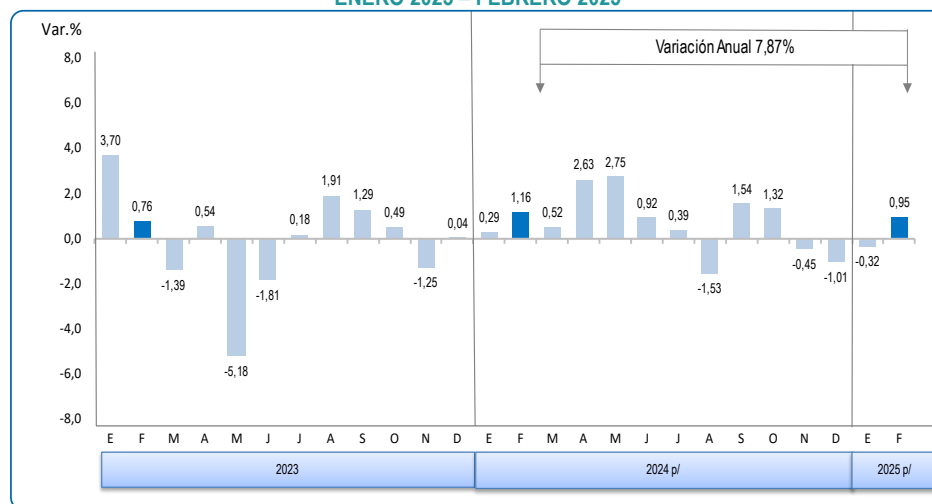
El sector Explotación de Minas y Canteras mostró un crecimiento de 1,92%.

4

Sector Industrias Manufactureras tuvo un aporte de 0,22%.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), informa que, en el mes de febrero 2025, el Índice de Precios de Productor (IPP) creció en 0,95%, acumulando al segundo mes del año una tasa de 0,63% y un incremento anual de 7,87%.

VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR ENERO 2023 – FEBRERO 2025



p/ Información preliminar: DIC 24, ENE, FEB 25.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Créditos

Dr. Gaspar Morán Flores
Jefe del INEI

Peter Abad Altamirano
Subjefe de Estadística

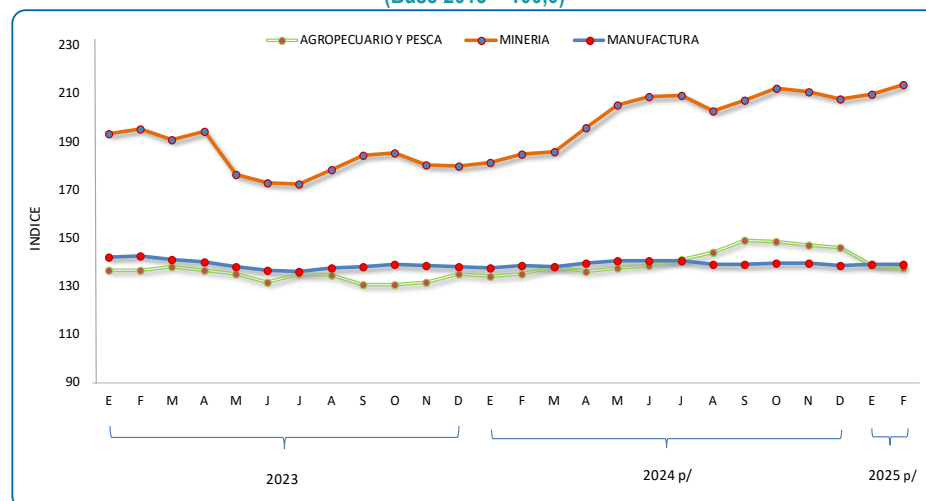
Lilia Montoya Sánchez
Directora Técnica de
Indicadores Económicos

Marilú Cueto Maza
Directora Técnica Adjunta de
Indicadores Económicos

Jesús Córdova Cuellar
Director Ejecutivo de
Índice de Precios

Maria Cabrera Vargas
Responsable de la dirección
de otros índices de precios

ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS ENERO 2023 – FEBRERO 2025 (Base 2015 = 100,0)



p/ Información preliminar: DIC 24, ENE, FEB 25.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Índice de Precios de Productor

ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR Y VARIACIÓN PORCENTUAL
(Base 2015 = 100,0)

MES	ÍNDICE		VARIACIÓN PORCENTUAL					
			MENSUAL		ACUMULADA		ANUAL 1/	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025
ENERO	154,75	167,27 p/	0,29	-0,32	0,29	-0,32	-4,24	8,09
FEBRERO	156,56	168,87 p/	1,16	0,95	1,46	0,63	-3,86	7,87
MARZO	157,36		0,52		1,98		-2,00	
ABRIL	161,50		2,63		4,66		0,04	
MAYO	165,95		2,75		7,54		8,41	
JUNIO	167,47		0,92		8,53		11,42	
JULIO	168,12		0,39		8,95		11,65	
AGOSTO	165,55		-1,53		7,28		7,88	
SETIEMBRE	168,09		1,54		8,93		8,15	
OCTUBRE	170,30		1,32		10,37		9,04	
NOVIEMBRE	169,53		-0,45		9,87		9,92	
DICIEMBRE	167,82 p/		-1,01		8,75		8,75	

Nota: Los índices correspondientes al último trimestre son preliminares.
1/ Respecto al mismo mes del año anterior.
p/ Información preliminar
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En el mes de análisis, el Índice de Precios de Productor registró un incremento de 0,95%, influenciado por el alza en los precios del sector Explotación de Minas y Canteras con 1,92%.

La contribución por sectores del IPP, según su incidencia fue el siguiente: Explotación de Minas y Canteras aportó con 0,963 puntos porcentuales e Industrias Manufactureras en 0,080 p.p.; mientras Agropecuario y Pesca registraron una incidencia de -0,090 p.p.

ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR, INCIDENCIA PUNTUAL
FEBRERO 2025

SECTORES	VAR (%)	INCIDENCIA PUNTUAL
ÍNDICE GENERAL	0,95	
EXPLORACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	1,92	 0,963
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	0,22	 0,080
AGROPECUARIO Y PESCA	-0,64	 -0,090

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

I. SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA

El Índice de Precios de Productor del sector Agropecuario y Pesca, presentó en febrero 2025, una contracción de 0,64%. Con este resultado, la variación acumulada en lo que va del año fue -5,88%; mientras que, la tasa anual se incrementó 1,98%.

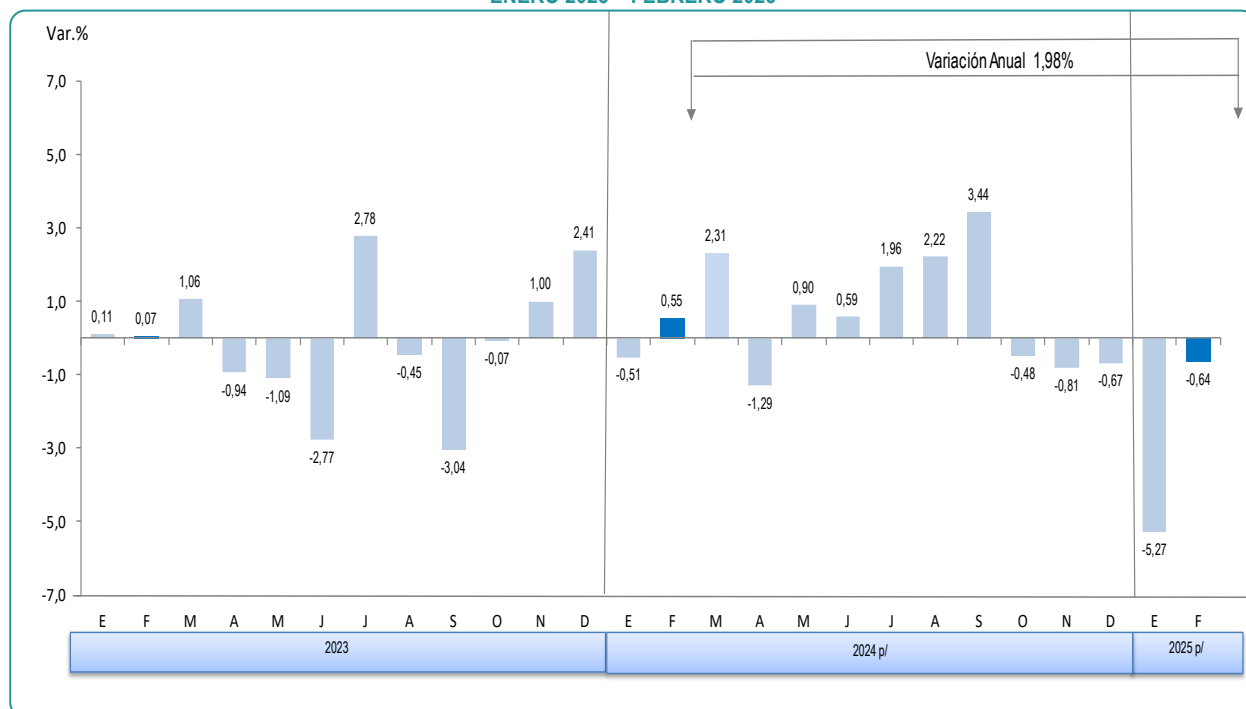
VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR: SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA FEBRERO 2025

SECTOR / DIVISIÓN	PONDERACIÓN (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL 1/		
		FEBRERO 2025	ENE - FEB 2025	MAR 2024 - FEB 2025
AGROPECUARIO Y PESCA	100,00	-0,64	-5,88	1,98
AGRICULTURA Y GANADERÍA	84,37	-0,33	-5,54	0,05
PESCA Y ACUICULTURA	15,63	-2,22	-7,57	13,40

1/ Información preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA ENERO 2023 – FEBRERO 2025



p/ Información preliminar: DIC 24, ENE, FEB 25.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En el mes de febrero 2025, el sector Agropecuario y Pesca, observó una reducción de 0,64%, atribuida a la división **Agricultura y ganadería** que se redujo en 0,33%, donde el grupo Ganadería disminuyó en 2,79%, sobresaliendo la clase de Aves de corral con -6,46%, como resultado de una mayor oferta de pollo vivo en granja (-8,2%); contrarrestaron el resultado los incrementos de precios en productos como: fibra de alpaca 1,7%, caprino vivo 0,3%, vacuno vivo, huevos de gallina frescos, cerdo y ovino vivo con 0,2% cada uno, leche cruda de vaca y alpaca viva, ambos con 0,1%.

Sin embargo, el grupo de Plantas no perennes registró un crecimiento de 0,75%, impulsado por los mayores precios en las siguientes clases: Cultivo de arroz 3,50%; Cultivos de hortalizas y melones, raíces y tubérculos 1,23% (pepinillo 16,1%, apio 13,7%, tomates 10,9%, cebolla 9,4%, zanahoria 8,4%, col 8,3%, ají 8,2%, camote 5,9%, yuca 5,2%, zapallo 4,5%, olluco 3,8%, oca 1,4% y papa 1,3%); asimismo, subieron de precio el frijol grano verde 5,5%, arveja grano verde 4,2%, quinua 3,4% y trigo 2,5%. No obstante, disminuyeron los precios del ajo -8,8%, frijol grano seco -7,7%, haba grano verde -5,7%, espárragos -4,7%, maíz choclo -3,2%, coliflor -3,1%, haba grano seco -2,7%, sandía -2,3%, cebada -2,2%, maíz amiláceo -1,8%, maíz amarillo duro -1,4%, algodón en rama -1,2% y pallar grano seco -1,0%.

Igualmente, el grupo Plantas perennes varió en 0,48%, debido al alza en diferentes clases de frutas: Plantas con las que se preparan bebidas 2,38% (café en grano 5,0%); Otros frutos y nueces de árboles y arbustos 2,11% (tuna 2,3% y fresa 1,5% por menor producción); Frutas tropicales y subtropicales 0,21% (papaya 3,2%, granadilla y palta ambos en 1,6%, chirimoya 1,5% y piña 0,8%). Contrariamente, algunos productos presentaron caídas significativas en sus precios, como: uva -13,6%, mandarina -7,1%, cacao en grano -6,8%, manzana -4,7%, limón -3,4% y palma aceitera -1,3%.

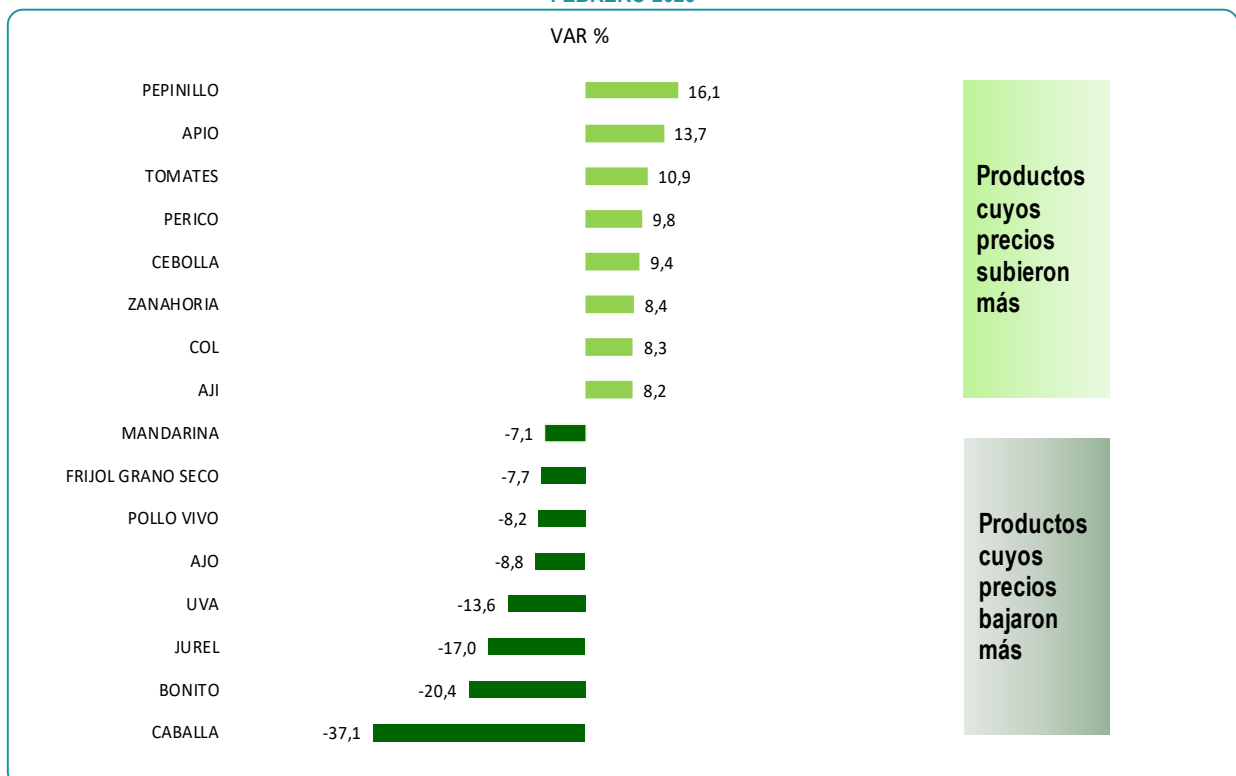
En relación a la división **Pesca y acuicultura**, mostró una disminución de 2,22%, explicado por una mayor disponibilidad de especies marinas en el grupo de Pesca, que presentó una reducción de 2,37%. Las caídas más significativas se observaron en los precios de caballa -37,1%, bonito -20,4%, jurel -17,0%, pota -3,0%, merluza -2,5% y boquichico -2,0%. También el grupo, Acuicultura mostró una contracción de 0,62%.

PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS CON MAYOR INCIDENCIA
ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR - SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA
FEBRERO 2025

Producto	Var %	Incidencia		Producto	Var %	Incidencia	
Café en grano	5,0	0,340		Pollo vivo	-8,2	-0,702	
Arroz con cáscara	3,5	0,292		Espárragos	-4,7	-0,187	
Cebolla	9,4	0,099		Pota	-3,0	-0,137	
Yuca	5,2	0,096		Uva	-13,6	-0,132	
Perico	9,8	0,088		Cacao en grano	-6,8	-0,131	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS CON MAYOR VARIACIÓN
ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR - SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA
FEBRERO 2025



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Índice de Precios de Productor

VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR:
SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA
FEBRERO 2025

SECTOR / DIVISIÓN / GRUPO / CLASE	PONDERACIÓN (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL 1/		
		FEBRERO 2025	ENE - FEB 2025	MAR 2024 - FEB 2025
Agropecuario y Pesca	100,00	-0,64	-5,88	1,98
Agricultura y Ganadería	84,37	-0,33	-5,54	0,05
Cultivo de Plantas No Perennes	38,81	0,75	-3,46	0,65
Cereales (excepto arroz) y legumbres	8,15	-1,50	-1,45	1,40
Arroz	8,16	3,50	-0,90	8,23
Hortalizas y melones, raíces y tubérculos	17,31	1,23	-5,80	-6,15
Plantas de fibra	2,25	-1,18	-0,54	15,80
Pastos cultivados	2,95	-0,26	-5,72	4,41
Cultivo de Plantas Perennes	14,69	0,48	1,28	20,43
Uva	1,20	-13,64	-25,07	-19,29
Frutas tropicales y subtropicales	4,38	0,21	1,22	-6,27
Cítricos	1,62	-0,37	-1,69	12,48
Frutas de pepita y hueso	0,37	-3,28	1,82	3,44
Otros frutos de árboles y arbustos	1,49	2,11	-12,01	-22,98
Frutos oleaginosos	0,44	-0,49	-0,55	37,66
Plantas para preparar bebidas	5,19	2,38	8,25	76,83
Ganadería	30,87	-2,79	-13,57	-13,04
Ganado bovino	10,96	0,17	0,46	2,05
Camélidos	0,40	0,46	0,13	1,45
Ovejas y cabras	2,07	0,09	0,26	0,90
Ganado porcino	2,72	0,19	-0,01	1,25
Aves de corral	14,72	-6,46	-26,98	-27,09
Pesca y Acuicultura	15,63	-2,22	-7,57	13,40
Pesca	13,94	-2,37	-8,32	14,67
Pesca marítima	13,65	-2,39	-8,46	14,88
Pesca de agua dulce	0,29	-1,70	-4,22	8,95
Acuicultura	1,70	-0,62	0,83	1,93
Acuicultura marina	1,26	-1,04	1,89	-0,23
Acuicultura de agua dulce	0,44	0,34	-1,49	7,16

1/ Información preliminar
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR Y VARIACIÓN PORCENTUAL, SEGÚN DIVISIÓN: 2024 – 2025
SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA
 (Base 2015 = 100,0)

SECTOR / DIVISIÓN	ÍNDICE		VARIACIÓN PORCENTUAL					
			MENSUAL		ACUMULADA		ANUAL 1/	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025
AGROPECUARIO Y PESCA								
ENERO	134,32	138,62 p/	-0,51	-5,27	-0,51	-5,27	-1,71	3,20
FEBRERO	135,05	137,73 p/	0,55	-0,64	0,03	-5,88	-1,24	1,98
MARZO	138,17		2,31		2,34		-0,02	
ABRIL	136,38		-1,29		1,01		-0,38	
MAYO	137,61		0,90		1,93		1,63	
JUNIO	138,42		0,59		2,53		5,15	
JULIO	141,13		1,96		4,54		4,31	
AGOSTO	144,27		2,22		6,86		7,10	
SETIEMBRE	149,23		3,44		10,53		14,26	
OCTUBRE	148,51		-0,48		10,00		13,78	
NOVIEMBRE	147,31		-0,81		9,11		11,74	
DICIEMBRE	146,33 p/		-0,67		8,38		8,38	
AGRICULTURA Y GANADERÍA								
ENERO	136,07	137,39 p/	-1,14	-5,23	-1,14	-5,23	-2,81	0,97
FEBRERO	136,87	136,93 p/	0,59	-0,33	-0,56	-5,54	-3,27	0,05
MARZO	140,21		2,44		1,86		-2,15	
ABRIL	138,27		-1,38		0,46		-2,21	
MAYO	139,43		0,83		1,29		-0,05	
JUNIO	140,16		0,52		1,82		4,42	
JULIO	144,93		3,41		5,29		4,70	
AGOSTO	148,49		2,46		7,88		8,10	
SETIEMBRE	150,42		1,30		9,28		13,25	
OCTUBRE	147,80		-1,74		7,38		11,62	
NOVIEMBRE	146,25		-1,05		6,25		9,56	
DICIEMBRE	144,97 p/		-0,87		5,32		5,32	
PESCA Y ACUICULTURA								
ENERO	124,84	145,25 p/	3,35	-5,47	3,35	-5,47	5,31	16,35
FEBRERO	125,24	142,03 p/	0,33	-2,22	3,69	-7,57	12,78	13,40
MARZO	127,13		1,51		5,25		14,85	
ABRIL	126,16		-0,76		4,45		12,06	
MAYO	127,80		1,30		5,81		12,83	
JUNIO	129,08		1,00		6,86		9,66	
JULIO	120,64		-6,54		-0,12		1,81	
AGOSTO	121,47		0,69		0,57		0,94	
SETIEMBRE	142,81		17,57		18,23		20,33	
OCTUBRE	152,35		6,68		26,13		26,61	
NOVIEMBRE	153,05		0,46		26,71		24,53	
DICIEMBRE	153,66 p/		0,40		27,21		27,21	

Nota: Los índices son actualizados cada tres meses, y luego son definitivos.

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

p/ Información preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

II. SECTOR EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS

El Índice de Precios de Productor (IPP) del sector Explotación de Minas y Canteras, en febrero 2025, mostró un crecimiento de 1,92%, acumulando al segundo mes del año un incremento de 2,76% y una variación anual de 15,60%.

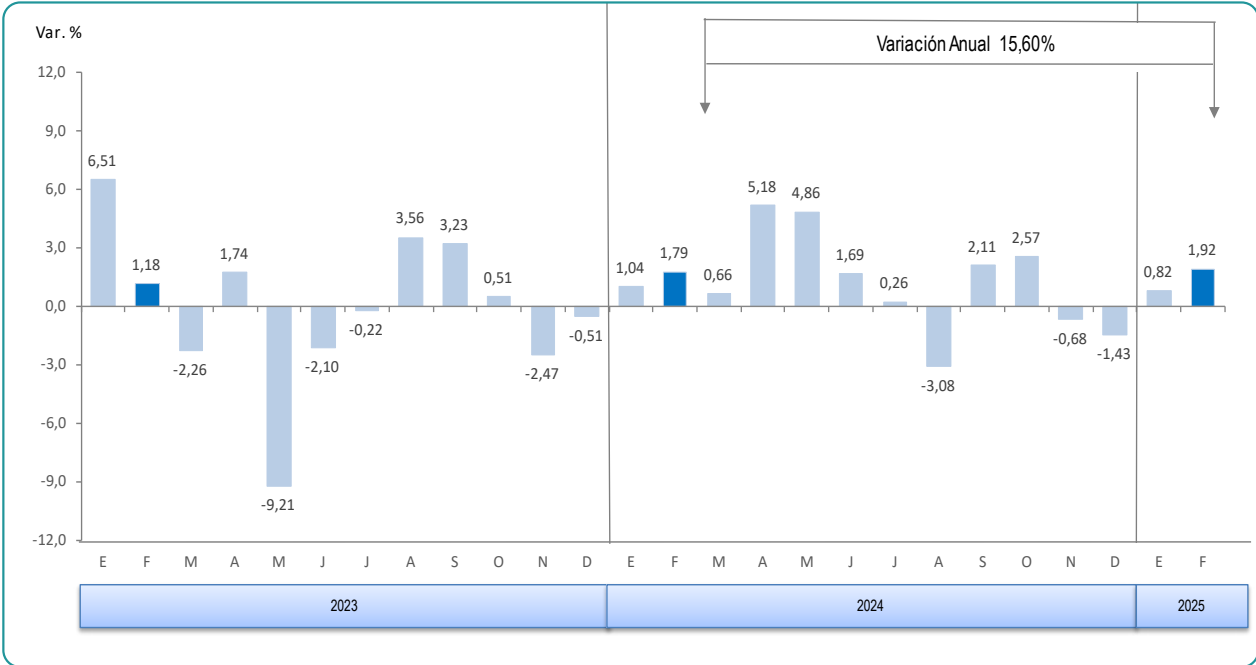
Las divisiones que conforman el sector mostraron el siguiente resultado:

VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR:
SECTOR EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS
FEBRERO 2025

SECTOR / DIVISIÓN	PONDERACIÓN (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
		FEBRERO 2025	ENE - FEB 2025	MAR 2024 - FEB 2025
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	100,00	1,92	2,76	15,60
EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL	17,41	-4,36	1,14	-8,72
EXTRACCIÓN DE MINERALES METALÍFEROS	80,72	2,98	3,04	20,75
EXPLOTACION DE OTRAS MINAS Y CANTERAS	1,87	0,00	0,00	0,00

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR
SECTOR EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS
ENERO 2023 – FEBRERO 2025



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En febrero 2025, el sector **Explotación de Minas y Canteras** creció en 1,92%, debido a la división **Extracción de minerales metalíferos** con 2,98%, donde aumentaron los precios de metales industriales (cobre 6,0%, hierro 3,7% y plomo 2,0%), atenuado por la baja del molibdeno 5,0% y cinc 3,0%; sin embargo, los precios de los metales preciosos subieron (oro 5,9% y plata 0,5%).

De otro lado, la división **Extracción de petróleo crudo y gas natural** cayó en 4,36%, por la disminución de precio del petróleo crudo 5,5%, influenciado por la evolución de los precios del mercado internacional; del mismo modo, el gas natural se redujo en 1,3%.

Finalmente, la división **Explotación de otras minas y canteras**, no mostró variación.

**VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR:
SECTOR EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS
FEBRERO 2025**

SECTOR / DIVISIÓN / CLASE	PONDERACIÓN (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
		FEBRERO 2025	ENE - FEB 2025	MAR 2024 - FEB 2025
Explotación de Minas y Canteras	100,00	1,92	2,76	15,60
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	17,41	-4,36	1,14	-8,72
Petróleo Crudo	11,28	-5,55	2,25	-9,79
Gas Natural	6,13	-1,34	-1,45	-6,01
Extracción de Minerales Metalíferos	80,72	2,98	3,04	20,75
Minerales de Hierro	1,71	3,69	-0,49	-21,91
Minerales Metalíferos No Ferrosos	79,01	2,96	3,12	22,26
Explotación de Otras Minas y Canteras	1,87	0,00	0,00	0,00
Piedra, Arena y Arcilla	1,87	0,00	0,00	0,00

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Índice de Precios de Productor

ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR Y VARIACIÓN PORCENTUAL, SEGÚN DIVISIÓN: 2024 - 2025
SECTOR EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS
(Base 2015 = 100,0)

SECTOR / DIVISIÓN	ÍNDICE		VARIACIÓN PORCENTUAL					
			MENSUAL		ACUMULADA		ANUAL 1/	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS								
ENERO	181,61	209,67	1,04	0,82	1,04	0,82	-6,00	15,45
FEBRERO	184,85	213,69	1,79	1,92	2,84	2,76	-5,44	15,60
MARZO	186,07		0,66		3,52		-2,61	
ABRIL	195,71		5,18		8,89		0,69	
MAYO	205,22		4,86		14,18		16,29	
JUNIO	208,70		1,69		16,11		20,79	
JULIO	209,24		0,26		16,41		21,37	
AGOSTO	202,80		-3,08		12,83		13,60	
SETIEMBRE	207,09		2,11		15,21		12,36	
OCTUBRE	212,42		2,57		18,18		14,68	
NOVIEMBRE	210,98		-0,68		17,38		16,78	
DICIEMBRE	207,96		-1,43		15,70		15,70	
EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL								
ENERO	167,82	168,70	1,93	5,75	1,93	5,75	-1,77	0,52
FEBRERO	176,77	161,35	5,33	-4,36	7,36	1,14	3,37	-8,72
MARZO	176,53		-0,13		7,22		8,61	
ABRIL	183,65		4,03		11,54		7,36	
MAYO	175,23		-4,59		6,43		12,57	
JUNIO	177,26		1,16		7,66		15,94	
JULIO	179,28		1,14		8,89		12,76	
AGOSTO	168,68		-5,91		2,45		-1,94	
SETIEMBRE	161,07		-4,51		-2,17		-13,67	
OCTUBRE	163,40		1,44		-0,76		-13,06	
NOVIEMBRE	161,48		-1,17		-1,92		-6,87	
DICIEMBRE	159,53		-1,21		-3,11		-3,11	
EXTRACCIÓN DE MINERALES METALÍFEROS								
ENERO	186,07	220,64	0,88	0,06	0,88	0,06	-6,93	18,58
FEBRERO	188,16	227,21	1,12	2,98	2,02	3,04	-7,11	20,75
MARZO	189,72		0,83		2,86		-4,62	
ABRIL	200,13		5,49		8,51		-0,53	
MAYO	213,73		6,79		15,88		17,22	
JUNIO	217,60		1,81		17,97		22,01	
JULIO	217,83		0,11		18,10		23,37	
AGOSTO	212,14		-2,61		15,02		16,98	
SETIEMBRE	219,09		3,27		18,78		18,20	
OCTUBRE	225,19		2,79		22,09		20,93	
NOVIEMBRE	223,83		-0,61		21,35		21,85	
DICIEMBRE	220,50		-1,49		19,55		19,55	
EXPLOTACIÓN DE OTRAS MINAS Y CANTERAS								
ENERO	117,41	117,41	0,00	0,00	0,00	0,00	5,63	0,00
FEBRERO	117,41	117,41	0,00	0,00	0,00	0,00	-0,04	0,00
MARZO	117,41		0,00		0,00		-0,04	
ABRIL	117,41		0,00		0,00		-0,01	
MAYO	117,41		0,00		0,00		-0,01	
JUNIO	117,41		0,00		0,00		-0,01	
JULIO	117,41		0,00		0,00		-0,01	
AGOSTO	117,41		0,00		0,00		-0,01	
SETIEMBRE	117,41		0,00		0,00		-0,01	
OCTUBRE	117,41		0,00		0,00		0,00	
NOVIEMBRE	117,41		0,00		0,00		0,00	
DICIEMBRE	117,41		0,00		0,00		0,00	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

III. SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

El Índice de Precios de Productor (IPP) del sector Industrias Manufactureras registró en febrero un aumento de 0,22%, acumulando en lo que va del año una tasa de 0,35% y una variación anual de 0,51%.

El resultado de las actividades económicas es la siguiente:

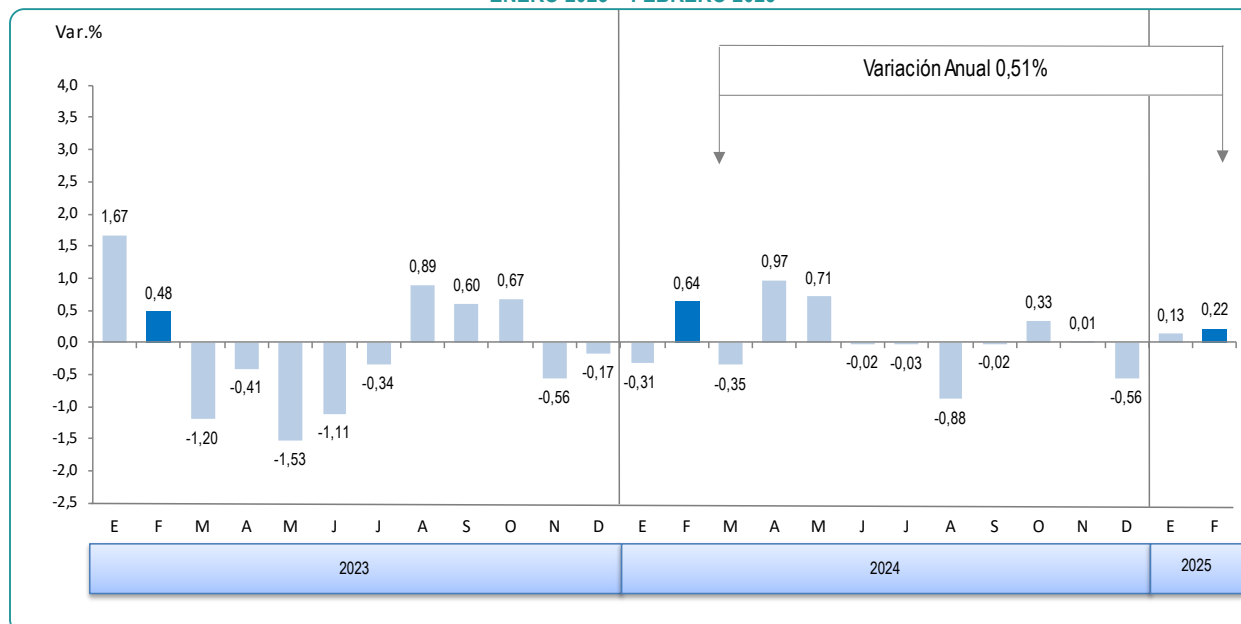
VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR: SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS FEBRERO 2025

SECTOR / DIVISIÓN		PONDERACIÓN (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
			FEBRERO 2025	ENE - FEB 2025	MAR 2024 - FEB 2025
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS		100,00	0,22	0,35	0,51
10	Elaboración de productos alimenticios	22,55	-0,51	-0,97	-3,94
11	Elaboración de bebidas	3,66	0,00	0,00	1,19
13	Fabricación de productos textiles	5,16	-0,22	0,33	0,44
14	Fabricación de prendas de vestir	8,28	-0,09	-0,33	0,32
15	Fab.de prod. de cuero y productos conexos	1,81	0,28	0,41	0,20
16	Fab.de prod. de madera y corcho, excepto muebles	3,50	-0,02	0,00	-0,96
17	Fabricación de papel y de productos de papel	2,70	-0,11	-0,36	-0,18
18	Impresión y reproducción de grabaciones	3,21	0,45	0,88	-0,22
19	Fab.de coque y prod. de la refinación del petróleo	4,61	3,39	5,47	-8,17
20	Fabricación de sustancias y productos químicos	6,77	-0,70	-0,66	-1,20
21	Fab. de productos farmacéuticos	2,02	0,30	0,50	1,20
22	Fabricación de productos de caucho y de plástico	3,86	-0,18	-0,10	-2,01
23	Fab. de otros productos minerales no metálicos	6,99	0,27	0,20	1,94
24	Fabricación de metales comunes	13,55	1,16	1,62	11,17
25	Fab.de prod. Elab. de metal, exc. maq. y eq.	3,77	-1,05	-0,43	-1,98
27	Fabricación de equipo eléctrico	1,14	-0,34	-0,93	-1,43
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	0,71	-0,30	0,54	3,68
29	Fab. de vehículos automotores, remolques y semirremolques	0,83	-0,98	-0,85	-1,21
31	Fabricación de muebles	2,74	0,29	0,58	0,92
32	Otras industrias manufactureras	2,16	0,58	0,26	1,52

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Índice de Precios de Productor

VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS ENERO 2023 – FEBRERO 2025



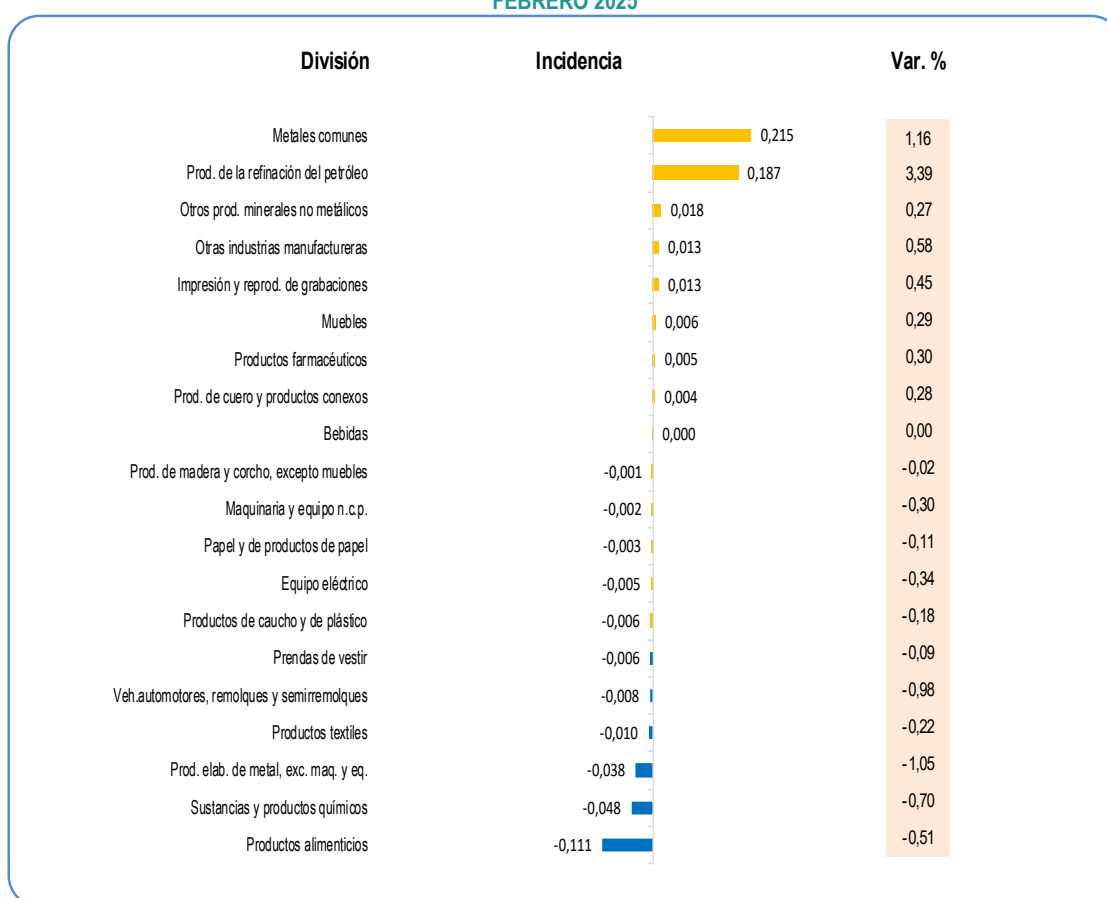
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En el resultado del Índice de Precios de Productor del sector Industrias Manufactureras, correspondiente al mes de febrero, destacan los incrementos de precios en las siguientes divisiones:

- ✓ **Fabricación de metales comunes** experimentó un crecimiento **(1,16%)**, debido a la variación de precios de la clase Productos primarios de metales preciosos y otros metales no ferrosos con 1,51%, por el comportamiento positivo de los minerales refinados: estaño (4,7%), plata (3,4%), cobre (2,7%), oro (2,4%); atribuible a una mayor cotización en el mercado internacional. Sin embargo, el precio del cinc mostró una caída significativa (-6,2%), así como, la producción de Industrias básicas de hierro y acero en -1,30%.
- ✓ **Productos de la refinación del petróleo** aumentó **(3,39%)**, impulsada por el alza en los precios del gas licuado de petróleo (GLP) 4,5%, petróleo diésel 4,1% y gasohol 0,5%, como resultado de las condiciones favorables en el mercado internacional.
- ✓ **Otros productos minerales no metálicos n.c.p (0,27%)**, presentaron incremento las siguientes clases: Fabricación de artículos de hormigón, cemento y yeso en 1,47% (placas fibrocemento 7,1%); Fabricación de vidrios y productos de vidrio 0,16% (parabrisas de vidrio 2,7%); Fabricación de cemento, cal y yeso con 0,13%.
- ✓ **Otras industrias manufactureras**, mostró una variación de **0,58%**, justificado por la clase Fabricación de joyas, bisutería y artículos conexos 1,10% (anillos 2,4% y cadenas 0,5%); también, subieron los cierres cremalleras en 3,0%.

- ✓ **Impresiones (0,45%),** por los mayores precios en catálogos 1,9% e impresiones de diarios con 0,2%.
- ✓ **Fabricación de muebles (0,29%),** atribuido al incremento de precios en colchones 0,8%.
- ✓ **Productos farmacéuticos (0,30%),** principalmente por el aumento de precios en antiasmáticos, broncodilatadores 1,5%, antiinflamatorios 1,4%, antimicóticos 1,2%, antiácidos y antitusivo, expectorante con 1,0% cada uno, vitaminas y complementos nutricionales 0,4%, entre otros.
- ✓ **Fabricación de productos de cuero (0,28%),** se reportó alza de precios en la clase Fabricación de calzado 0,56%, destacando el calzado para damas 1,7% y calzado para niños 0,7%.

**RANKING DE INCIDENCIAS DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR
SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
FEBRERO 2025**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Índice de Precios de Productor

En cambio, las divisiones que registraron un comportamiento descendente fueron:

- ✓ **Productos alimenticios** presentó una reducción de **0,51%**, donde las clases que incidieron en el resultado fueron: Elaboración de azúcar -2,41% (azúcar blanca -3,1% y azúcar rubia -2,3%) por comportamiento del mercado internacional; Elaboración de productos de molinería -1,17% (harina de trigo industrial -1,4%, harina de trigo doméstica -1,1% y sémola -0,5%); Elaboración y conservación de frutas, legumbres y hortalizas -0,96% (espárrago preparado o en conserva -1,6%, pimienta en conserva -1,1%, pulpas de frutas -0,8%, entre otros); Elaboración y conservación de pescado, crustáceos y moluscos -0,62% (aceite de pescado -1,5%, conservas de pescado en graded -1,2%); Elaboración y conservación de carne -0,45% (carne de pollo -1,2%).
- ✓ **Sustancias y productos químicos (-0,70%)**, explicada por la caída de precios en las clases de Jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir -1,35% (detergente en polvo -3,8%, jabones para ropa y crema dental ambos con -1,0%, cosméticos -0,7%); Sustancias químicas básicas -1,17%, principalmente alcoholes y ácido bórico con -2,0% cada uno, ácido sulfúrico -1,9%, tintes -1,3% (por mayor oferta); del mismo modo, bajo Otros productos químicos n.c.p en -0,66%.
- ✓ **Productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo (-1,05%)**, destacando las clases Otros productos elaborados de metal n.c.p. en -1,40%, observándose menores precios en bolas de acero con -2,4%, clavos -2,0%, tapas de metal -1,1%, tornillos -1,0%; igualmente, Fabricación de productos metálicos para uso estructural -0,76% (barandas -2,7%, insumos para estructura de sustento -1,6%, perfiles -1,0%, tubos -0,9%).
- ✓ **Productos textiles (-0,22%)**, influenciada por las clases Preparación e hilatura de fibras textiles -0,48% (hilados de fibra de algodón -1,0%); Fabricación de tejido de punto y ganchillo -0,34% (gamuza -1,6%, jersey -0,2%).

ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR Y VARIACIÓN PORCENTUAL SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS (Base 2015 = 100,0)

MES	ÍNDICE		VARIACIÓN PORCENTUAL					
			MENSUAL		ACUMULADA		ANUAL 1/	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025
ENERO	137,76	139,02	-0,31	0,13	-0,31	0,13	-2,98	0,92
FEBRERO	138,63	139,34	0,64	0,22	0,32	0,35	-2,83	0,51
MARZO	138,15		-0,35		-0,03		-1,99	
ABRIL	139,50		0,97		0,95		-0,63	
MAYO	140,49		0,71		1,66		1,63	
JUNIO	140,46		-0,02		1,64		2,75	
JULIO	140,41		-0,03		1,61		3,06	
AGOSTO	139,18		-0,88		0,71		1,26	
SETIEMBRE	139,15		-0,02		0,69		0,63	
OCTUBRE	139,61		0,33		1,02		0,29	
NOVIEMBRE	139,63		0,01		1,04		0,87	
DICIEMBRE	138,84		-0,56		0,47		0,47	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

**VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR:
SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
FEBRERO 2025**

SECTOR / DIVISIÓN / CLASE		PONDERACIÓN (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
			FEBRERO 2025	ENE - FEB 2025	MAR 2024 - FEB 2025
	Industrias Manufactureras	100,00	0,22	0,35	0,51
10	Elaboración de prod. Alimenticios	22,55	-0,51	-0,97	-3,94
1010	Elab. y conservación de carne	2,80	-0,45	-2,52	-2,01
1020	Elab. y conservación de pescado, crustáceos y moluscos	5,39	-0,62	-0,94	-8,39
1030	Elab. y conserv. de frutas, legumbres y hortalizas	1,64	-0,96	-1,27	-1,10
1040	Elab. de aceites y grasas de origen vegetal y animal	1,59	0,70	1,05	-3,41
1050	Elab. de productos lácteos	1,89	0,21	0,53	1,72
1061	Elab. de productos de molinería	2,66	-1,17	-1,96	-7,72
1071	Elab. de productos de panadería	2,58	-0,38	-0,56	-0,44
1072	Elaboración de azúcar	0,97	-2,41	-3,64	-12,93
1073	Elab. de cacao y chocolate y de prod. de confitería	0,39	-0,10	0,19	7,26
1074	Elab. de macarrones, fideos, alucuzcuz y prod. farináceos similares	0,51	-0,35	-0,48	-3,98
1079	Elab. de otros prod. alimenticios n.c.p.	1,44	-0,07	-0,02	2,46
1080	Elab. de piensos preparados para animales	0,68	0,24	-0,13	0,96
11	Elaboración de bebidas	3,66	0,00	0,00	1,19
1101	Destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas	0,23	0,00	0,30	3,33
1102	Elaboración de vinos	0,16	0,04	0,13	1,59
1103	Elaboración de bebidas malteadas y de malta	2,08	0,00	0,00	0,12
1104	Elab. de bebidas no alcohólicas; prod. de aguas minerales y otras aguas embotelladas	1,19	0,00	-0,07	3,13
13	Fabricación de productos textiles	5,16	-0,22	0,33	0,44
1311	Preparación e hilatura de fibras textiles	2,72	-0,48	0,60	1,67
1312	Tejedura de productos textiles	1,86	0,24	0,48	0,13
1391	Fabricación de tejidos de punto y ganchillo	0,58	-0,34	-1,26	-3,87
14	Fabricación de prendas de vestir	8,28	-0,09	-0,33	0,32
1410	Fab. de prendas de vestir, excepto prendas de piel	6,87	-0,07	-0,39	0,38
1430	Fab. de artículos de punto y ganchillo	1,41	-0,21	-0,06	0,00
15	Fab. de productos de cuero y productos conexos	1,81	0,28	0,41	0,20
1512	Fab. de maletas, bolsos de mano y art. similares, y de art. de talabartería y guarnicionería	0,50	-0,47	-0,38	0,13
1520	Fabricación de calzado	1,31	0,56	0,70	0,22
16	Madera y fab. de prod. de madera y corcho, exc. muebles	3,50	-0,02	0,00	-0,96
1610	Aserrado y acepilladura de madera	3,50	-0,02	0,00	-0,96
17	Fab. de papel y de productos de papel	2,70	-0,11	-0,36	-0,18
1701	Fab. de pasta de madera, papel y cartón	0,20	0,94	0,57	0,38
1702	Fab. de papel y cartón ondulado y de envases de papel y cartón	0,81	-1,00	-2,04	-3,00
1709	Fab. de otros artículos de papel y cartón	1,69	0,18	0,32	1,09
18	Impresión y reproducción de grabaciones	3,21	0,45	0,88	-0,22
1811	Impresión	3,21	0,45	0,88	-0,22

Índice de Precios de Productor

VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR: SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS FEBRERO 2025

SECTOR / DIVISIÓN / CLASE		PONDERACIÓN (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
			FEBRERO 2025	ENE - FEB 2025	MAR 2024 - FEB 2025
19	Fab. de coque y prod. de la refinación del petróleo	4,61	3,39	5,47	-8,17
1920	Fab. de prod. de la refinación del petróleo	4,61	3,39	5,47	-8,17
20	Fabricación de sustancias y productos químicos	6,77	-0,70	-0,66	-1,20
2011	Fab. de sustancias químicas básicas	0,97	-1,17	0,07	0,91
2022	Fab. de pinturas, barnices y productos de revestimiento similares, tintas de imprenta y masillas	1,62	0,94	0,92	0,19
2023	Fab. de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir, perfumes y preparados de tocador	3,32	-1,35	-1,72	-2,25
2029	Fab. de otros productos químicos n.c.p.	0,87	-0,66	-0,29	-2,16
21	Fab. de prod. farmacéuticos, sustancias químicas medicinales	2,02	0,30	0,50	1,20
2100	Fab. de prod. farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y prod. botánicos de uso farmacéutico	2,02	0,30	0,50	1,20
22	Fab. de productos de caucho y de plástico	3,86	-0,18	-0,10	-2,01
2211	Fab. de cubiertas y cámaras de caucho; recauchutado y renovación de cubiertas de caucho	0,52	-1,13	-0,93	-2,40
2220	Fab. de productos de plástico	3,33	-0,03	0,03	-1,94
23	Fab. de otros productos minerales no metálicos	6,99	0,27	0,20	1,94
2310	Fab. de vidrio y productos de vidrio	0,74	0,16	0,08	-6,96
2392	Fab. de materiales de construcción de arcilla	1,52	0,04	-0,58	-0,26
2394	Fab. de cemento, cal y yeso	3,90	0,13	0,16	4,19
2395	Fab. de artículos de hormigón, cemento y yeso	0,83	1,47	1,87	2,31
24	Fab. de metales comunes	13,55	1,16	1,62	11,17
2410	Industrias básicas de hierro y acero	1,78	-1,30	1,23	-6,62
2420	Fab. de prod. primarios de metales preciosos y otros metales no ferrosos	11,77	1,51	1,67	14,13
25	Fab. de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	3,77	-1,05	-0,43	-1,98
2511	Fab. de productos metálicos para uso estructural	2,29	-0,76	-0,07	-2,40
2599	Fab. de otros productos elaborados de metal n.c.p.	1,49	-1,40	-0,86	-1,46
27	Fabricación de equipo eléctrico	1,14	-0,34	-0,93	-1,43
2710	Fab. de motores, generadores y transformadores eléctricos y aparatos de distribución y control de la energía eléctrica	0,54	0,00	-1,15	-2,31
2732	Fab. de otros hilos y cables eléctricos	0,59	-0,72	-0,68	-0,39
28	Fab. de maquinaria y equipo n.c.p.	0,71	-0,30	0,54	3,68
2824	Fab. de maq. para la explotación de minas y canteras y para obras de construcción	0,71	-0,30	0,54	3,68
29	Fab. de vehículos automotores, remolques y semirremolques	0,83	-0,98	-0,85	-1,21
2920	Fab. de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques	0,22	-0,69	-0,69	3,95
2930	Fab. de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores	0,61	-1,07	-0,90	-2,83
31	Fabricación de muebles	2,74	0,29	0,58	0,92
3100	Fabricación de muebles	2,74	0,29	0,58	0,92
32	Otras industrias manufactureras	2,16	0,58	0,26	1,52
3211	Fabricación de joyas y artículos conexos	0,55	1,10	1,17	5,63
3290	Otras industrias manufactureras n.c.p.	1,61	0,17	-0,46	-1,57

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR (Resumen metodológico)

El Índice de Precios de Productor (IPP), es el indicador económico que mide las variaciones de precios al que los productores nacionales venden sus productos, en la primera etapa de la comercialización. Para tal fin, se considera el precio básico o de fábrica, no se incluyen impuestos, gastos de comercialización ni de transporte.

Este indicador se viene calculando desde el año 2015, desagregado en tres sectores económicos: 1) Agropecuario y Pesca, 2) Explotación de Minas y Canteras, y 3) Industrias Manufactureras.

La estructura de la clasificación de los sectores que componen el Índice de Precios de Productor está basada en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) Revisión 4 y en la Clasificación Central de Productos (CPC) Revisión 2. Las ponderaciones hasta nivel de clase, corresponden al valor agregado de producción del año 2007, reportado por las cuentas nacionales; y para los niveles inferiores la ponderación se basa en el valor de producción de cada producto para el mismo periodo.

El Índice de Precios de Productor, se construye en base a canastas con los productos más representativos de las actividades económicas seleccionadas. Por ello, para el sector Agropecuario y Pesca se considera el seguimiento a 78 productos, Explotación de minas y canteras 10 productos, e Industrias Manufactureras 282 productos.

Para la construcción del índice del sector Agropecuario y Pesca, se utiliza como fuente de información la estadística básica de precios en chacra del Ministerio de Agricultura y Riego y datos recopilados directamente; para el cálculo del índice del sector Explotación de minas y canteras, se usa información del Ministerio de Energía y Minas, cotizaciones internacionales, y precios solicitados a empresas; y para la construcción del sector Industrias Manufactureras se compila información de precios a través de una encuesta dirigida a las principales empresas productoras instaladas en el país.

Es importante mencionar que los resultados son factibles de revisión, al tercer mes posterior a su publicación.

ESTRUCTURA DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR

SECTOR	PONDERACIÓN (%)
ÍNDICE GENERAL	100,00
AGROPECUARIO Y PESCA	16,942
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	40,088
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	42,970

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Índice de Precios de Productor

SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA (Resumen metodológico)

Definición

El Índice de Precios de Productor, es el indicador económico que mide la variación de precios de un conjunto de bienes agrícolas, pecuarios y pesqueros en la primera etapa de su comercialización, sin considerar impuestos ni gastos de transporte.

Periodo de referencia del Índice de Precios de Productor

El periodo de referencia de las ponderaciones corresponde al año 2007, año fijado por las cuentas nacionales como periodo base.

El periodo de referencia del índice, con el que se comparan los precios de cada mes es el año 2015.

Niveles de la canasta del Índice de Precios de Productor

La canasta del IPP está representada por un conjunto de bienes producidos por productores agrícolas, pecuarios y pesqueros. De acuerdo al clasificador CIIU Rev 4, el primer nivel de desagregación es la Sección, luego en cada sección se desagrega en Divisiones, a su vez éstos en Grupos, a su vez éstos en Clases, y según nuestra propuesta cada Clase en Líneas y cada Línea en Productos.

Selección de productos

La selección de los productos se basó en la representatividad de cada uno respecto al VBP total. En el sector Agropecuario y Pesca, la muestra elegida abarca 55 productos agrícolas y 10 pecuarios, los cuales representan el 89,01% del valor total de la producción. De otro lado, en la División Pesca que se subdivide en Pesca y Acuicultura, se consideró la selección de 13 especies, que representan el 87,04% del valor total de la producción.

Fuentes de Información

El enfoque propuesto para el Índice de Precios de Productor Sector Agropecuario y Pesca, es utilizar información mensual que viene siendo levantada por diversos organismos que forman parte del Sistema Estadístico Nacional, como son: Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de la Producción (PRODUCE), Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT), además de la propia Encuesta Mensual del Índice de Precios de Productor, entre otros. Estos órganos cuentan con estadísticas mensuales especializadas que nos permitirán contar con la información básica para esta tarea.

**ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR
SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA**

DIVISIÓN, GRUPO Y CLASE	Ponderación (%)
AGROPECUARIO Y PESCA	100,00
Agricultura y Ganadería	84,37
Cultivo de plantas no perennes	38,81
Cultivo de cereales (excepto arroz) y legumbres	8,15
Cultivo de arroz	8,16
Cultivo de hortalizas y melones, raíces y tubérculos	17,31
Cultivo de plantas de fibra	2,25
Cultivo de pastos	2,95
Cultivo de plantas perennes	14,69
Cultivo de uva	1,20
Cultivo de frutas tropicales y subtropicales	4,38
Cultivo de cítricos	1,62
Cultivo de frutas de pepita y hueso	0,37
Cultivo de otros frutos, árboles y arbustos	1,49
Cultivo de frutos oleaginosos	0,44
Cultivo de plantas con las que se preparan bebidas	5,19
Ganadería	30,87
Cría de ganado bovino	10,96
Cría de camellos y otros camélidos	0,40
Cría de ovejas y cabras	2,07
Cría de cerdos	2,72
Cría de aves de corral	14,72
Pesca y acuicultura	15,63
Pesca	13,94
Pesca marítima	13,65
Pesca de agua dulce	0,29
Acuicultura	1,70
Acuicultura marina	1,26
Acuicultura de agua dulce	0,44

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Índice de Precios de Productor

Cobertura Geográfica

La cobertura del Índice de Precios de Productor es a nivel nacional.

Periodicidad

La frecuencia de cálculo del Índice de Precios de Productor es mensual, la difusión será a los 48 días de culminado el mes de referencia.

Fórmula de cálculo

El Índice de Precios de Productor, se calcula por el método de Laspeyres, de base fija. Con la aplicación de ésta fórmula, se construyen índices que son promedio geométrico de índices elementales multiplicados por la importancia relativa o ponderación del periodo base.

$$I_{i,t/0} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ir,t}}{P_{ir,0}}} \times 100$$

Notación:

$I_{i,t/0}$	: Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0 .
$P_{ir,t}$	: Precio del informante " r " del producto " i ", en el periodo actual " t ".
$P_{ir,0}$	: Precio del informante " r " del producto " i " en el periodo base 0 .
m	: Número de informantes

$$I_{t/0} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ir,t}}{P_{ir,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,t/0} \cdot w_{i0}$$

Donde:

$I_{i,t/0}$	: Índice General en el período " t ", respecto al período base " 0 ".
$P_{ir,t}$	: Precio del informante " r " del producto " i ", en el periodo actual " t ".
$P_{ir,0}$	: Precio del informante " r " del producto " i " en el periodo base 0 .
Q_0	: Cantidad producida del producto " i " en el período base 0 .
N	: Número total de productos.
w_{i0}	: Ponderación del producto " i ".

SECTOR EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS (Resumen metodológico)

Definición

El Índice de Precios de Productor del sector Explotación de Minas y Canteras es el indicador que mide la evolución de los precios de bienes mineros producidos en el país, registrados en el primer nivel de transacción, sin considerar impuestos ni gastos de transporte.

Periodo de referencia del Índice de Precios de Productor

El periodo de referencia de las ponderaciones, corresponde al año 2007, año fijado por las cuentas nacionales como periodo base.

El periodo de referencia del índice, con el que se comparan los precios de cada mes es el año 2015.

Niveles de la canasta del Índice de Precios de Productor

La estructura de la clasificación del Índice de Precios de Productor está basada en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) Revisión 4.

De acuerdo al clasificador, cada sección se desagrega en Divisiones, a su vez éstos en Grupos, a su vez éstos en Clases, y según nuestra propuesta cada Clase en Líneas, cada Línea en Productos y cada Producto en Productos Específicos.

Selección de productos

La selección de los productos se basó en la representatividad de cada uno respecto al VBP total. En el sector Minería, la muestra elegida abarca 10 productos, pertenecientes a 5 clases de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme y que representan el 91,1% del total del VAB del sector del año 2007.

ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR SECTOR EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS

DIVISIÓN, GRUPO Y CLASE	Ponderación (%)
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	100,00
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	17,41
Extracción de petróleo crudo	11,28
Extracción de gas natural	6,13
Extracción de Minerales Metalíferos	80,72
Extracción de minerales de hierro	1,71
Extracción de otros minerales metalíferos no ferrosos	79,01
Explotación de Otras Minas y Canteras	1,87
Extracción de piedra, arena y arcilla	1,87

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Índice de Precios de Productor

Fuentes de Información

El enfoque propuesto para el Índice de Precios de Productor Sector Explotación de Minas y Canteras, es utilizar información mensual que viene siendo levantada por diversos organismos que forman parte del Sistema Estadístico Nacional, como son: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT), Banco Central de Reserva (BCRP), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), además de la propia Encuesta Mensual del Índice de Precios de Productor, entre otros. Estos órganos cuentan con estadísticas mensuales especializadas que nos permitirán contar con la información básica para esta tarea.

Cobertura Geográfica

La cobertura del Índice de Precios de Productor es a nivel nacional.

Periodicidad

La frecuencia de cálculo del Índice de Precios de Productor es mensual, la difusión será a los 48 días de culminado el mes de referencia.

Fórmula de cálculo

El Índice de Precios de Productor, se calcula por el método de Laspeyres, de base fija. Con la aplicación de ésta fórmula, se construyen índices que son promedio geométrico de índices elementales multiplicados por la importancia relativa o ponderación del periodo base.

$$I_{i,t/0} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ir,t}}{P_{ir,0}}} \times 100$$

Notación:

$I_{i,t/0}$	: Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0 .
$P_{ir,t}$	: Precio del informante " r " del producto " i ", en el periodo actual " t ".
$P_{ir,0}$	: Precio del informante " r " del producto " i " en el periodo base 0 .
m	: Número de informantes

$$I_{t/0} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ir,t}}{P_{ir,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,t/0} \cdot w_{i0}$$

Donde:

- $I_{i,t/0}$: Índice General en el período “t”, respecto al periodo base “0”.
- $P_{ir,t}$: Precio del informante “r” del producto “i”, en el periodo actual “t”.
- $P_{ir,0}$: Precio del informante “r” del producto “i” en el periodo base 0.
- Q_{i0} : Cantidad producida del producto “i” en el periodo base 0.
- n : Número total de productos.
- W_{i0} : Ponderación del producto “i” en el periodo base.

Índice de Precios de Productor

SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS (Resumen metodológico)

Definición

El Índice de Precios de Productor del sector Industrias Manufactureras, es el indicador económico que mide la variación de precios de un conjunto de bienes manufacturados en el país en la primera etapa de su comercialización, sin considerar impuestos ni gastos de transporte.

Periodo de referencia del Índice de Precios de Productor

El periodo de referencia de las ponderaciones corresponde al año 2007, año fijado por las cuentas nacionales como periodo base.

El periodo de referencia del índice, con el que se comparan los precios de cada mes es el año 2015.

Niveles de la canasta del Índice de Precios de Productor

La canasta del sector está representada por un conjunto de bienes fabricados en el país, tanto para el mercado nacional como para el exterior. De acuerdo al clasificador CIIU Rev 4, el primer nivel de desagregación es la Sección, luego en cada sección se desagrega en Divisiones, a su vez éstos en Grupos, a su vez éstos en Clases, y según nuestra propuesta cada Clase en Líneas, cada Línea en Productos y cada Producto se apertura a Producto Específico.

Selección de productos

En los productos manufactureros, se seleccionaron 52 clases de actividad industrial, las que representan el 89,8% del Valor Agregado del sector Manufactura correspondiente al año 2007. De las cuales se escogieron 282 productos para realizar el seguimiento de precios.

Fuentes de Información

Para el levantamiento de información se ejecuta una encuesta mensual dirigida a las empresas productoras de bienes manufacturados distribuidas en el territorio nacional. Se coordinó con las empresas seleccionadas, para que informen los precios de venta de sus principales productos fabricados. Actualmente se recibe información mensual de aproximadamente 600 empresas.

ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR

SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

SECTOR Y CLASES	POND.
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	100,00
ELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARNE	2,80
ELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE PESCADO, CRUSTÁCEOS Y MOLUSCOS	5,39
ELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE FRUTAS, LEGUMBRES Y HORTALIZAS	1,64
ELABORACIÓN DE ACEITES Y GRASAS DE ORIGEN VEGETAL Y ANIMAL	1,59
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS	1,89
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE MOLINERÍA	2,66
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA	2,58
ELABORACIÓN DE AZÚCAR	0,97
ELABORACIÓN DE CACAO Y CHOCOLATE Y DE PRODUCTOS DE CONFITERIA	0,39
ELABORACIÓN DE MACARRONES, FIDEOS, ALCUZCUZ Y PRODUCTOS FARINÁCEOS SIMILARES	0,51
ELABORACIÓN DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P.	1,44
ELABORACIÓN DE PIENSOS PREPARADOS PARA ANIMALES	0,68
DESTILACIÓN, RECTIFICACIÓN Y MEZCLA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	0,23
ELABORACIÓN DE VINOS	0,16
ELABORACIÓN DE BEBIDAS MALTEADAS Y DE MALTA	2,08
ELABORACIÓN DE BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS; PRODUCCIÓN DE AGUAS MINERALES Y OTRAS AGUAS EMBOTELLADAS	1,19
PREPARACIÓN E HILATURA DE FIBRAS TEXTILES	2,72
TEJEDURA DE PRODUCTOS TEXTILES	1,86
FABRICACIÓN DE TEJIDOS DE PUNTO Y GANCHILLO	0,58
FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL	6,87
FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE PUNTO Y GANCHILLO	1,41
FABRICACIÓN DE MALETAS, BOLSOS DE MANO Y ARTÍCULOS SIMILARES, Y DE ARTÍCULOS DE TALABARTERÍA Y GUARNICIONERÍA	0,50
FABRICACIÓN DE CALZADO	1,31
ASERRADO Y ACEPILLADURA DE MADERA	3,50
FABRICACIÓN DE PASTA DE MADERA, PAPEL Y CARTÓN	0,20
FABRICACIÓN DE PAPEL Y CARTÓN ONDULADO Y DE ENVASES DE PAPEL Y CARTÓN	0,81
FABRICACIÓN DE OTROS ARTÍCULOS DE PAPEL Y CARTÓN	1,69
IMPRESIÓN	3,21
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE LA REFINACIÓN DEL PETRÓLEO	4,61
FABRICACIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS BÁSICAS	0,97
FABRICACIÓN DE PINTURAS, BARNICES Y PRODUCTOS DE REVESTIMIENTO SIMILARES, TINTAS DE IMPRENTA Y MASILLAS	1,62
FABRICACIÓN DE JABONES Y DETERGENTES, PREPARADOS PARA LIMPIAR Y PULIR, PERFUMES Y PREPARADOS DE TOCADOR	3,32
FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS N.C.P.	0,87
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, SUSTANCIAS QUÍMICAS MEDICINALES Y PRODUCTOS BOTÁNICOS DE USO FARMACÉUTICO	2,02
FABRICACIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS DE CAUCHO; RECAUCHUTADO Y RENOVACIÓN DE CUBIERTAS DE CAUCHO	0,52
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE PLÁSTICO	3,33
FABRICACIÓN DE VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	0,74
FABRICACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE ARCILLA	1,52
FABRICACIÓN DE CEMENTO, CAL Y YESO	3,90
FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE HORMIGÓN, CEMENTO Y YESO	0,83
INDUSTRIAS BÁSICAS DE HIERRO Y ACERO	1,78
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS PRIMARIOS DE METALES PRECIOSOS Y OTROS METALES NO FERROSOS	11,77
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS PARA USO ESTRUCTURAL	2,29
FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL N.C.P.	1,49
FABRICACIÓN DE MOTORES, GENERADORES Y TRANSFORMADORES ELÉCTRICOS Y APARATOS DE DISTRIBUCIÓN Y CONTROL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA	0,54
FABRICACIÓN DE OTROS HILOS Y CABLES ELÉCTRICOS	0,59
FABRICACIÓN DE MAQUINARIA PARA LA EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS Y PARA OBRAS DE CONSTRUCCIÓN	0,71
FABRICACIÓN DE CARROCERÍAS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES; FABRICACIÓN DE REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES	0,22
FABRICACIÓN DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES	0,61
FABRICACIÓN DE MUEBLES	2,74
FABRICACIÓN DE JOYAS Y ARTÍCULOS CONEXOS	0,55
OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS N.C.P.	1,61

Índice de Precios de Productor

Cobertura Geográfica

La cobertura del Índice de Precios de Productor es a nivel nacional.

Periodicidad

La frecuencia de cálculo del Índice de Precios de Productor es mensual, la difusión será a los 48 días de culminado el mes de referencia.

Fórmula de cálculo

El Índice de Precios de Productor, se calcula por el método de Laspeyres, de base fija. Con la aplicación de ésta fórmula, se construyen índices que son promedio geométrico de índices elementales multiplicados por la importancia relativa o ponderación del periodo base.

$$I_{i,t/0} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ir,t}}{P_{ir,0}}} \times 100$$

Notación:

$I_{i,t/0}$: Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0 .
 $P_{ir,t}$: Precio del informante " r " del producto " i ", en el periodo actual " t ".
 $P_{ir,0}$: Precio del informante " r " del producto " i " en el periodo base 0 .

$$I_{t/0} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ir,t}}{P_{ir,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,t/0} \cdot w_{i0}$$

Donde:

$I_{t/0}$: Índice General en el período " t ", respecto al período base " 0 ".
 $P_{ir,t}$: Precio del informante " r " del producto " i ", en el periodo actual " t ".
 $P_{ir,0}$: Precio del informante " r " del producto " i " en el periodo base 0 .
 Q_0 : Cantidad producida del producto " i " en el período base 0 .
 n : Número total de productos.
 w_{i0} : Ponderación del producto " i ".